

**LOS OBJETIVOS POR COMPETENCIAS DOCENTES EN EL PLAN DE ESTUDIO E, DE LA CARRERA MARXISMO LENINISMO E HISTORIA**  
***THE OBJECTIVES FOR TEACHING COMPETENCES IN THE STUDY PLAN E, OF THE CAREER OF MARXISM LENINISM AND HISTORY***

**Autoras:** Lourdes Díaz González

María Magdalena Hernández Morales

Maite Rodríguez Barrios

**Institución:** Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

Correo electrónico: [lourdesdg@sma.unica.cu](mailto:lourdesdg@sma.unica.cu)

[magdalena@sma.unica.cu](mailto:magdalena@sma.unica.cu)

[maiterb@sma.unica.cu](mailto:maiterb@sma.unica.cu)

**RESUMEN**

El artículo se fundamenta como resultado del trabajo docente metodológico durante la elaboración del Plan del Proceso docente, del Plan de Estudio E, en la carrera de Marxismo Leninismo e Historia en la concepción curricular para la formación del futuro profesional, sostenido por las bases del currículo y sus presupuestos en la propuesta del nuevo plan de Estudio, se concreta en una análisis teórico del diseño de los objetivos en la carrera por competencias profesionales a partir de resultados científico consultados en este aspecto, se argumentan las ventajas que tiene este tipo de diseño de objetivo y se demuestra que los objetivos generales en la carrera se evidencian en la nueva formulación y se enriquecen con nuevos indicadores, el artículo tiene como finalidad proponer los objetivos por competencias docentes, en la carrera de Marxismo Leninismo e Historia.

**Palabras clave:** Competencia profesional, Competencia docente, Diseño de objetivos por competencia profesional.

**ABSTRACT**

The article is based as a result of the methodological teaching work during the elaboration of the Teaching Process Plan, Study Plan E, in the career of

Marxism, Leninism and History in the curricular conception for the formation of the future professional, sustained by the bases of the curriculum and its budgets in the proposal of the new study plan, is specified in a theoretical analysis of the design of the objectives in the race for professional competences, based on scientific results consulted in this aspect, it is argued the advantages of this type of design of objective, and it is demonstrated that the general objectives in the career, are evident in the new formulation and are enriched with new indicators, the proposal of objectives by teaching competences is presented.

**Keywords:** Professional competence, Teaching competence, Design of objectives by professional competence

## INTRODUCCIÓN

La formación de docentes ha sido en todas las épocas de la educación institucionalizada una actividad con problemas específicos, distintos a los de cualquier otra profesión. Basta con recordar el hecho de que los docentes van a trabajar en la misma escuela donde se formaron, desarrollarán su oficio en el mismo lugar, prácticamente, en el cual lo han adquirido: la escuela.

Así se pueden identificar tres rasgos distintivos de la formación de docentes: se produce en establecimientos especiales; los docentes formados están orientados a trabajar en establecimientos muy semejantes a aquellos en los cuales estudiaron; y la actividad que desarrollarán se fundamenta en la Ciencia Pedagógica.

A los docentes a pesar de que su formación tiene los rasgos distintivos señalados en el párrafo anterior, se les plantean problemas diferentes y nuevos en la práctica profesional, de esta forma la materia de su actividad de por sí es cambiante y además tienen una nueva función: enseñar para aprender. Ahora es clave que los alumnos aprendan a desarrollar procesos cognoscitivos para ser aplicados a situaciones inéditas y no sólo aplicaciones del conocimiento. Es una nueva función del docente porque no se enseña igual (tampoco se aprende igual) un conocimiento establecido, probado, comprobado, que una habilidad, una actitud, de ahí la importancia de las competencias profesionales del docente.

Sobre las competencias profesionales, existe en la literatura científica muchos criterios y los más significativos consultados por el colectivo de autores fueron: (Escudero, J.M., 2008); (Castillo, G., 2011); (Tejeda, 2013); (Tobón, 2013); (Gómez Rojas, J.P., 2015); (MESa, 2016) y (MESb, 2016).

Estas consultas teóricas permitieron estudiar la propuesta de objetivos generales que la carrera propone, los cuales están dirigidos a promover actitudes revolucionarias, dirigir el proceso pedagógico, orientar los contenidos históricos y sociopolíticos, proyectar soluciones a los problemas profesionales, perfeccionar continuamente su preparación, incidir en los restantes agentes socializadores, dirigir el proceso de formación vocacional y profesional.

El colectivo de autores formularon las siguientes interrogantes que no pudieron tener respuesta en estos objetivos propuestos, tales como: ¿Cómo atender desde la formación inicial las TIC? ¿Cómo priorizar el aprendizaje desde el proceso de enseñanza aprendizaje?, ¿Cómo contribuir al desarrollo de las habilidades para la gestión del conocimiento?, ¿Cómo fortalecer la educación para toda la vida? ¿Cómo preparar a los futuros profesionales para el empleo?, ¿Cómo desarrollar las interrelaciones comunicativas en el proceso de educación de los alumnos en la escuela?, ¿Cómo desarrollar las habilidades profesionales para el diseño del proceso educativo en general?, ¿Cómo enseñarles a integrar los factores sociales que intervienen en la educación? Y ¿Cómo ser un docente investigador de su propio currículo?

Estas interrogantes llevaron a identificar las siguientes problemáticas desde los objetivos de la carrera: se evidencia insuficiencia para sistematizar el uso adecuado de las TIC, existe una limitada atención de las habilidades para la gestión del conocimiento, también se aprecia limitada intencionalidad para atender desde la formación continua del profesional el desarrollo de habilidades profesionales para el diseño del proceso educativo en general, para integrar los factores sociales que intervienen en la educación y para convertir al docente en un investigador de su propio currículo.

Estas limitaciones llevaron a determinar un problema a resolver: ¿Cómo diseñar los objetivos por competencias docentes en la carrera de Marxismo Leninismo e Historia que responda a un profesional a la luz del desarrollo actual?

El objetivo que el colectivo de autores pretende focalizar en el artículo, está dirigido a proponer los objetivos por competencias docentes, en la carrera de Marxismo Leninismo e Historia que le permiten asumir integralmente la formación continua en el Plan de Estudio E.

## **DESARROLLO**

Antecedentes teóricos de los objetivos por competencia profesional.

A partir del curso escolar 2016-2017 se comenzó a implementar en algunas carreras el Plan de Estudio E, donde se incluye la formación del profesional de Marxismo Leninismo e Historia, un plan que supera en gran medida al Plan D y sobre todo en el nivel de flexibilidad que le otorga a cada universidad de organizar el Plan del Proceso Docente en sus tres modalidades, Currículo Base, Currículo Propio y Currículo Optativo/electivo y la posibilidad de diseñar los objetivos de años a partir de los objetivos generales de la carrera. (MES. 2016). Teniendo en cuenta las características particulares de cada territorio.

De esta forma y como respuesta necesaria a las exigencias del desarrollo de la sociedad cubana actual, marcada por inmensos desafíos en el cauce de la realización del proyecto social socialista, en el que la formación de los jóvenes constituye un factor primordial como sustento insoslayable de la continuidad de la obra revolucionaria, la formación de profesionales que puedan ejercer su influencia en las Instituciones educativas como profesores y específicamente que dirijan el proceso educativo desde las asignaturas de Historia Universal, Historia de Cuba, Educación Cívica y Cultura Política, tiene una marcada importancia formar profesionales altamente calificados de ahí la importancia que tiene el diseño de los objetivos generales y por año en la formación inicial del futuro profesional de Marxismo Leninismo e Historia, que permita a través de indicadores establecidos en cada nivel y competencia evaluar su desempeño a lo largo de formación.

Para cumplir con las anteriores exigencias es que se concibe la preparación de un profesional de Marxismo Leninismo e Historia (MESb, 2016) a partir del desarrollo de una verdadera formación humanista, (Romero, 2014) que supone tener en cuenta una metodología dialéctico materialista en los análisis a efectuar, un enfoque cultural y personalógico y el cultivo de la sensibilidad y la

espiritualidad, como una vía fundamental que en su nexos con el conocimiento científico ayude a su concreción desde una sólida plataforma cultural lo que se sustenta en el enfoque cultural-axiológico e identitaria.

La formación del graduado de la carrera de Marxismo leninismo e Historia se deriva de la especificidad de su objeto de estudio y la condición de este de fundamento teórico-metodológico de la Ideología de la Revolución Cubana para la dirección del trabajo que le corresponde y que trasciende las asignatura, porque supone la formación de las nuevas generaciones en la continuidad del proceso socialista cubano desde sus fundamentos. Lo anterior explicita la significación de la especialidad y al propio tiempo la presencia en las restantes carreras del denominado ciclo de Marxismo leninismo e Historia.

Todo lo cual debe quedar revelado en su objeto de trabajo, que se concreta en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del ciclo histórico y las asociadas con el Marxismo Leninismo, en la educación media básica y la media superior (preuniversitario, técnica y profesional, de jóvenes y adultos y las escuelas pedagógicas), teniendo en cuenta que solo en el eslabón de base, dada su formación, tiene la posibilidad de desempeñar sus funciones y desarrollar un primer nivel de resolución de los problemas profesionales desde sus modos de actuación profesional por medio del proceso educativo, en general y el proceso de enseñanza-aprendizaje en particular de las asignaturas del ciclo histórico y las asociadas con el Marxismo Leninismo dirigir la formación de la personalidad de los alumnos y a colaborar, desde el eslabón de base de la profesión con las influencias educativas de la familia y la comunidad. Para lograr esa formación humanista con una sólida plataforma cultural, axiológica e identitaria, es necesario desde el currículo de formación contribuir al desarrollo de un modo de actuación centrado en dirigir la formación de la personalidad de los alumnos y colaborar, desde el eslabón de base de la profesión, con las influencias educativas de la familia y la comunidad, desde su preparación para enfrentar los principales problemas profesionales, el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas y sus funciones como futuro profesional de Marxismo Leninismo e Historia, expresado en los objetivos generales a los que debe responder la formación de este profesional, (MESb, 2016).

¿Por qué diseñar los objetivos de la carrera por competencias docentes?

Se aprecia una necesidad imperiosa de formar un profesional en educación competente, en aristas básicas de la profesión, es así que un docente de Marxismo Leninismo e Historia no se concibe si no tiene un profundo dominio de la Ciencia Filosófica, la Ciencia histórica y las Ciencias de la Educación y aunque en la propuesta de objetivos generales (perfil de salida del profesional) que el modelo del profesional del Plan de Estudio E presenta transita por el dominio de estas Ciencias no es suficiente, porque quedan fuera elementos esenciales que no permiten su evaluación en todos los años de formación, por ejemplo la habilidad profesional de diseñar el proceso, la comunicación pedagógica del proceso, entre otras, de ahí la necesidad de reformular los objetivos por competencias docente estableciendo indicadores para su evaluación más específico.

Los sustentos de por qué diseñar objetivos por competencia, tiene sus bases teóricas en varios autores tales como: (Escudero, 2007), determina cuatro dimensiones que deben identificar a un profesional competente, entre las que destaca:

- La dimensión Epistemológica: la cual permite determinar qué relaciones establecen las competencias entre la teoría y la práctica, la clasificación de competencia que se asume para diseñar los objetivos, determinar la relación entre el conocimiento y la acción.
- La dimensión Ontológica: en la que se debe tener en cuenta su estructura interna, sus elementos y relaciones, así como qué tipo de evidencias externas pueden valorarse como pruebas de su dominio?
- La dimensión Sociológica: parte de las relaciones sociales que se establecen en la comunidad educativa, en la que el alumno, la familia, la comunidad y el claustro tienen sus espacios en el proceso educativo, para así resolver problemas y situaciones complejas en los diferentes contextos.
- La dimensión Política: determinar los criterios para clasificar la competencia en el área del conocimiento y velar porque se realicen y se acrediten, en función de las políticas a seguir.

Es así que (Escudero, 2007), defiende la concepción de las competencias profesionales tienen múltiples facetas, epistemológica, sociológica, política y práctica, por ello reclaman una perspectiva multidimensional e integral de los aprendizajes. La comprensión, el juicio y la movilización de diversos recursos cognitivos, personales, sociales y éticos constituyen la estructura interna de una competencia, así como la capacidad de aprender a aprender, que es esencial para captar su carácter cambiante y evolutivo.

En una revisión reciente de una parte de la literatura especializada (Escudero, 2007) se pudo constatar que no existe una teoría integradora por el momento y que, son todavía más pertinentes las interrogantes que las fáciles decisiones. La clasificación general de competencias que defiende (Escudero 2007) como la «...competencia cognitiva especializada, competencia personal, competencia social y la competencia ética... » (Escudero, 2007).

En el artículo se asume la concepción de (Tobón, 2013) cuando destaca el valor de las evidencias para el desarrollo de las competencias profesionales, entre las destaca la evidencia del conocimiento, las evidencias del hacer y las evidencias del producto, se asume esta concepción porque fue la que permitió determinar los indicadores a evaluar cada competencia en la formación del profesional de Marxismo Leninismo e Historia.

Las autoras del artículo, no pueden quedarse en los fundamentos teóricos de las competencias profesionales de forma generalizada, sino que fue necesario indagar y profundizar en la teoría sobre resultados científicos relacionados con las competencias profesionales docente y se llegó a la conclusión que la formación de profesionales por competencias en la educación es relativamente joven y tiene expresiones en Europa, EE.UU, América Latina y en Cuba. (Pla López, 2005).

Para lograr la misión o encargo social de educar y cumplir sus funciones o roles que debe desempeñar, el docente desarrolla la actividad pedagógica. Partiendo de estos presupuestos se asume la definición de competencias docentes.

Constituyen configuraciones de la personalidad del profesional de la educación que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad pedagógica en sus diferentes funciones. Son constructos que permiten estudiar, proyectar, revelar,

evaluar de manera integrada un conjunto de conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades pedagógicas, habilidades profesionales, orientaciones valorativas, intereses, motivaciones y cualidades de la personalidad del docente en relación con el desarrollo de funciones específicas de su actividad pedagógica, que se manifiestan en su desempeño. (Pla López, 2005).

Del contenido incluido en las competencias se aprecia la existencia de componentes conceptuales, procedimentales, actitudinales, motivacionales que en una interacción dinámica la configuran.

Si se asume que la actividad pedagógica se manifiesta a través de cinco acciones generalizadoras que caracterizan el modo de actuación del docente para cumplir sus funciones específicas, entonces es necesario determinar las competencias a partir de estas funciones, se definen cinco competencias docentes del profesional de la educación (Pla López, R., 2005):

1. Competencia cognoscitiva. Es el constructo que designa la idoneidad del docente para el trabajo con la información científica en la que se destacan las acciones de búsqueda, localización, estudio, registro, producción y actualización sistemática de conocimientos para el dominio del contenido en sentido amplio relacionado con su labor educativa y se manifiesta en su desempeño a través de la capacidad cognoscitiva.
2. Competencia de diseño del proceso educativo. Es el constructo que designa la idoneidad del docente para planificar de forma creadora y contextualizada el proceso educativo y realizar la transposición didáctica del contenido de la cultura a la actividad de educación del alumno.
3. Competencia Comunicativa orientadora. Se identifica con el constructo que designa la idoneidad del docente para establecer todas las interrelaciones en el proceso de educación de los alumnos y se manifiesta en su desempeño a través de la capacidad comunicativa.
4. Competencia social. Es el constructo que designa la idoneidad del docente para interactuar en la educación social y ciudadana a través de su ejemplo y actuación personal y la dirección de procesos sociales y comunitarios que posibilitan perfeccionar los contextos en los que se desarrolla la educación de los alumnos.

5. Competencia investigativa. Es el constructo que designa su idoneidad para perfeccionar el proceso de educación de los alumnos a través de la actividad investigativa.

Propuesta de objetivos por competencias docentes en la formación del profesional de Marxismo Leninismo e Historia.

Al asumir la clasificación de las competencias docentes sustentadas por (Pla López, 2005), es que se presentan los objetivos en la carrera (perfil de salida del profesional) y se establecen los indicadores para su evaluación de la siguiente forma:

La propuesta se sustenta en los siguientes puntos de partida del modelo del profesional de Marxismo Leninismo e Historia del Plan de Estudio E y los fundamentos teóricos presentados en el artículo.

Retos a los que se enfrenta el graduado de la carrera de Marxismo leninismo e Historia.

- La necesidad de una formación cultural que favorezca la apropiación de referentes culturales amplios.
- La profundización en el conocimiento y dominio de habilidades científicas.
- El desarrollo de un modo de actuación interdisciplinar desde una posición abierta al diálogo de saberes.
- La trasmisión de un modelo de actuación desde un estilo de pensamiento dialéctico materialista.
- El establecimiento de reales relaciones de cooperación.
- La superación de la división de la teoría y la práctica.

Eslabón de base de la profesión en la carrera de Marxismo Leninismo e Historia. La institución educativa.

Objeto de trabajo. La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del ciclo histórico y las asociadas con el Marxismo Leninismo en la educación media básica y la media superior (preuniversitario, técnica y profesional, de jóvenes y adultos y las escuelas pedagógicas).

### Principales problemas profesionales a atender en la carrera.

- La dirección grupal del proceso pedagógico en general y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular.
- La aplicación de la dialéctica materialista en el análisis y comprensión de los procesos históricos, sociales, ideo-culturales, de Cuba y del mundo y en la solución de los problemas asociados a la dirección del proceso educativo.
- La contribución a la formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en el aula y el contexto escolar y social y su correspondencia con el deber ser del comportamiento ciudadano.
- La incorporación de los diversos recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la necesidad de su empleo en función de la formación de la personalidad de los educandos.
- La valoración sistemática de su trabajo y los resultados logrados a través de la investigación educativa.

### I. Competencia cognoscitiva.

Demostrar dominio en los conocimientos políticos, históricos y pedagógicos integrados con la comprensión de la cultura como creación humana, desde una concepción científica del mundo y los presupuestos de la educación en valores en la sociedad cubana actual, expresado en el componente académico, laboral, investigativo, vinculadas con las asignaturas que reciben, revelando dominio en las defensas de los ejercicios profesionales, Trabajos de Cursos, ejercicios integradores diseñados en el año, en correspondencia con las características y necesidades del eslabón de base de la profesión.

### Indicadores

A través del componente académico, laboral, investigativo y extensionista en estrecha relación con todas las actividades que se desarrollan en el año, deben:

1. Demostrar dominio de los conocimientos históricos, sociopolíticos y pedagógicos para la comprensión de los procesos sociales, desde posiciones dialécticas materialistas con el uso diverso de las fuentes de información, (español e inglés) en estrecha relación con las disciplinas en

el año.

2. Demostrar dominio sobre las vías y los métodos para obtener la información y establecer las relaciones lógicas entre las disciplinas que recibe en el año y su vínculo los diferentes programas de las instituciones educativas.
3. Revelar dominio de la búsqueda, estudio sistemático, procesamiento y registro de la información sobre los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y curriculares en el año y su contextualización con los problemas profesionales de la escuela.
4. Demostrar el dominio del contenido de los diferentes programas de las instituciones educativas del nivel medio básico el nivel medio superior a través de la defensa de ejercicios profesionales, Trabajos de Cursos y ejercicios integradores en el año, en correspondencias con la labor que desarrolla en la práctica laboral, revelando capacidad para el uso adecuado de las TIC.
5. Estar incorporado e incorporar a sus alumnos en las diferentes manifestaciones culturales, deportivas y políticas que se planifican en la brigada, el Departamento, la Facultad y en la Institución educativa donde realiza su práctica laboral.

## II. Competencia para el diseño creador del proceso educativo.

Demostrar dominio de las habilidades profesionales para el diseño del proceso educativo y saber defender sus diferentes tipos de diseños, en estrecha relación con las disciplinas que reciben en el año, desde el componente académico, laboral, investigativo y extensionista en correspondencia con las características y necesidades del eslabón de base de la profesión.

Indicadores:

Desde los diferentes tipos de diseños del proceso educativo; el diseño de la unidad didáctica, de la clase, la estrategia educativa, las actividades extradocentes y el trabajo docente-metodológico deben:

1. Revelar dominio de los principales tipos de diseños del proceso educativo en la escuela.

2. Saber diseñar, aplicar y tabular los instrumentos del diagnóstico integral y contextualizado en correspondencia con el tipo de diseño.
3. Saber derivar, determinar y formular los objetivos en correspondencia con el tipo de diseño.
4. Saber seleccionar, secuenciar y estructurar los contenidos en correspondencia con el tipo de diseño.
5. Saber determinar los sistemas de tareas docentes o actividades en correspondencia con el tipo de diagnóstico.
6. Saber planificar la dinámica grupal e individual a través de los diferentes métodos y en correspondencia con los diferentes tipos de diseños.
7. Saber determinar indicadores y escalas evaluativas a convenir para el logro de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, en correspondencia con los tipos de diseños.

### III. Competencia para la comunicación del proceso pedagógico.

Revelar dominio teórico y práctico para establecer las interrelaciones comunicativas en el proceso de educación de los alumnos en la escuela, a través de las acciones de orientación, organización, control y evaluación de la educación en todas sus dimensiones que se manifiesta, en su desempeño a través de la capacidad comunicativa, desde las Disciplinas que reciben en el año en estrecha relación con el eslabón base de la profesión.

Indicadores.

A través del componente académico, laboral, investigativo y extensionista en estrecha relación con todas las actividades que se desarrollan en el año, deben:

1. Revelar dominio sobre la teoría de la comunicación educativa.
2. Dirigir el proceso educativo en correspondencia con las normas de la ética profesional.
3. Saber modelar la comunicación a través de una correcta expresión oral, escrita corporal, adecuadas a cada contexto y situación comunicativa.

4. Orientar y significar la formación de valores patrióticos, políticos, éticos, estéticos y medioambientales desde el contenido de la asignatura que recibe en el año e imparte en la escuela.
5. Saber comunicar el resultado de su autopreparación a través de defensas de ejercicios integradores y en la actividad científica con el uso adecuado de las TIC.
6. Demostrar dominio de las habilidades comunicativas del idioma Inglés en un nivel B1+.

#### IV. Competencia para la integración de los factores sociales que intervienen en la educación.

Demostrar una adecuada interacción social a través de las diferentes actividades que realiza como futuro profesional de educación, que promueva en las actividades asignadas la integración de los contextos grupo escolar, familia y comunidad, en función de la educación de la personalidad del escolar del nivel donde realiza su práctica laboral, revelando en su modo de actuación la de un ciudadano culto, laborioso, responsable, revolucionario y patriota, en correspondencia con las características y necesidades del eslabón de base de la profesión.

Indicadores.

A través del componente académico, laboral, investigativo y extensionista en estrecha relación con todas las actividades que se desarrollan en el año, deben:

1. Demostrar dominio sobre los contextos de la escuela, la familia, la comunidad y sus características.
2. Revelar desde su modo de actuación, actitudes revolucionarias, patrióticas y antiimperialistas, desde los fundamentos de la política social y educativa de la Revolución Cubana.
3. Revelar dominio de su preparación en las Ciencias Sociales desde la formación cultural e ideológica.

4. Participar de formas sistemáticas y activas en los debates con los alumnos y con las familias sobre valoraciones económicas, políticas, jurídicas, educación para la salud sexual y ambiental.
5. Revelar desde su modo de actuación y el contenido de la asignatura que imparte en la escuela, la orientación vocacional y profesional.
6. Establecer relaciones, respetuosas, profesionales y capacidad para influir, sobre la base del diagnóstico realizado, en la cohesión y desarrollo general del grupo durante el período de la práctica profesional.
7. Participar con el tutor de la institución educativa y sobre la base de la caracterización realizada, en las reuniones de padres y otras actividades de orientación educativa a la familia.

#### V. Competencia científico-investigativa.

Revelar dominio de las habilidades investigativas para proyectar soluciones a los problemas profesionales desde los fundamentos de la Ciencia de la Educación, en estrecha relación con el componente académico, laboral, investigativo y extensionista.

Indicadores.

A través del componente académico, laboral, investigativo y extensionista en estrecha relación con todas las actividades que se desarrollan en el año, deben:

1. Defender los presupuestos del diseño teórico y metodológico y argumentar posiciones teóricas.
2. Saber defender la propuesta de solución de su problema científico.
3. Saber aplicar en la práctica a propuesta de solución de su problema científico y valorar su pertinencia y efectividad.
4. Saber seleccionar métodos de investigación y aplicar instrumentos para recoger información y analizar datos científicos.
5. Saber comunicar los resultados científicos con el uso adecuado de las TIC revelando dominio de la Lengua materna y extranjera.
6. En cada objetivo se propone una escala valorativa que ayuda en el colectivo de año, pero por espacio no se incorporan en esta propuesta.

## CONCLUSIONES

El diseño de los objetivos por competencias docentes, en la carrera de Marxismo Leninismo e Historia desde una perspectiva integradora, responde a los retos del docente en la especialidad, establecidos en el modelo del profesional, en estrecho vínculo con el objeto de la profesión los principales problemas profesionales y sus funciones. Los indicadores para cada objetivo en la carrera posibilitan la evaluación más sistemática, coherente e integradora en correspondencia con los retos del profesional de Marxismo Leninismo e Historia.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- CASTILLO, G. Y RODRÍGUEZ, A.: *De la Universidad al puesto de trabajo*, Ed. Pirámide, Madrid, 2011.
- ESCUDERO, J. M.: «El diseño de las titulaciones y las competencias profesionales», En *Revista de Docencia Universitaria*, pp.16, Facultad de Educación, Murcia, 2007.
- ESCUDERO, J. M.: «Las competencias profesionales y la formación universitaria: posibilidades y riesgos», Red U. En *Revista de Docencia Universitaria*, Núm. monográfico II, 2008. Disponible en [http://www.redu.m.es/Red\\_U/m2](http://www.redu.m.es/Red_U/m2). Visitado el 12 de abril de 2017.
- GÓMEZ ROJAS, J. P.: «Las competencias profesionales», En *Revista mexicana de Anestesiología*, No. 1, Vol. 38, Enero-Marzo 2015. Disponible en [www.medigraphic.org.mx](http://www.medigraphic.org.mx). Visitado el 23 de febrero del 2017.
- GÓMEZ ROLDÁN, I.: *Competencias profesionales, una propuesta de evaluación para las facultades de ciencias administrativas*, En *Revista Pedagogía Universitaria*.
- MES: (a) *Documento base para el diseño de los planes de estudio E*, 2016.
- MES: (b). *Plan de Estudio E. Carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia*, Curso Diurno y por Encuentro, La Habana, 2016.
- PLA LÓPEZ, R.: *Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador*, Memorias del Evento Internacional de Pedagogía, Ciudad de La Habana, Cuba, 2005.

ROMERO RAMUDO, M.E.: *La enseñanza de las Ciencias Sociales*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2014.

TEJADA FERNÁNDEZ, J.: «La formación de las competencias profesionales a través del aprendizaje servicio», *Culture y Educación*, Vol.25, Núm.3, pp.285-294, 2013.

TOBÓN, S.: *El enfoque de las competencias en la Educación Superior*, Bogotá, Cife, 2013.